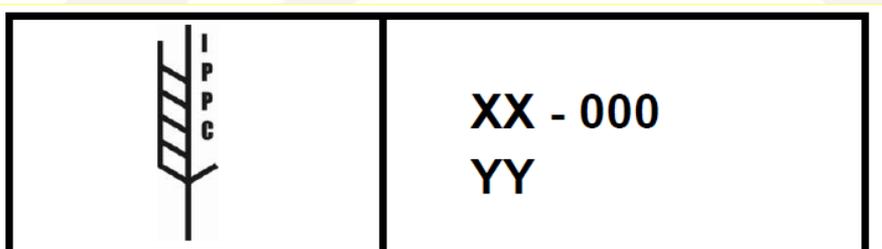


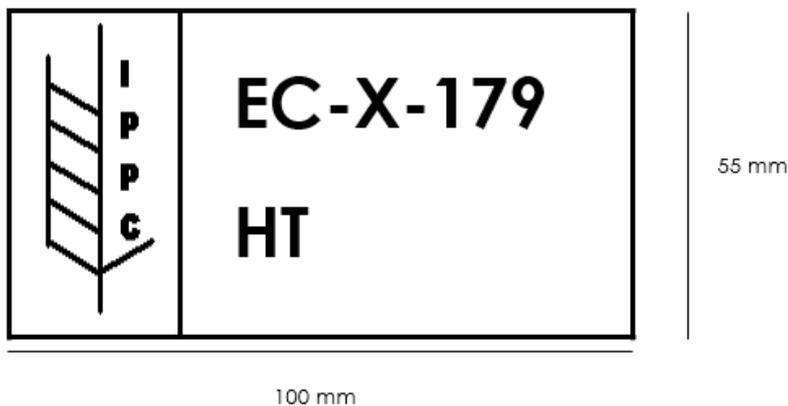
COMUNICADO PARA OMC-IPPC SOBRE EMBALAJES DE MADERA

AGROCALIDAD en cumplimiento con la normativa internacional que regula los embalajes de madera que se utilizan para el tránsito internacional (NIMF 15) pone en su conocimiento el modelo de la marca de embalaje que se encuentra vigente, por tanto la información que se colocará en la marca es la siguiente:

- símbolo IPPC
- código de país
- código del productor/el suministrador del tratamiento
- código del tratamiento (HT para el tratamiento térmico)



El ejemplo de las marcas que tendrán los embalajes de madera del Ecuador, será de la siguiente forma:



Con estos antecedentes, se informa que a partir del 1 de marzo 2016 empezarán a transitar los embalajes con la nueva marca indicada; por otra parte, se espera que el periodo de transición entre la antigua y la nueva marca concluya el 30 de junio 2016 fecha en la cual todos los embalajes de procedencia Ecuatoriana, ya contarán con el nuevo modelo de marca.